



ANUNCIO

Por Resolución de Presidencia del OAL de Promoción y Desarrollo nº 071/13 de fecha 20 de septiembre de 2013 se ha resuelto el **INICIO EXPEDIENTE PARA LA TRAMITACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LA SIGUIENTE NAVE INDUSTRIAL, SITUADA EN CALLE ASTURIAS, Nº 15, DEL PARQUE EMPRESARIAL ESTE DE ANTEQUERA: NAVE Nº 2**.- Habiéndose celebrado procedimiento abierto mediante concurso del **“CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS SIGUIENTES NAVES INDUSTRIALES, SITUADAS EN CALLE ASTURIAS, Nº 15, DEL PARQUE EMPRESARIAL ESTE DE ANTEQUERA: NAVE Nº 1 Y NAVE Nº 2”** publicado en el BOP de 28 de junio de 2013, y en el perfil del contratante del OAL de Promoción y Desarrollo de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Antequera el pasado 1 de Julio de 2013, y resultando que ha quedado desierto sin presentación de ofertas para la NAVE Nº 2, es por lo que se **INICIA** procedimiento negociado sin publicidad para contratar el arrendamiento de la citada nave empresarial, cuyas condiciones son las mismas especificadas en los pliegos que regían el concurso conforme *se establece en el artículo 170. c) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.*

Entidad Adjudicadora:

OAL Promoción y Desarrollo del Excmo. Ayuntamiento de Antequera

Objeto: Contrato arrendamiento de la explotación de la nave nº 2 en C/ Asturias nº 15 de Antequera.

Tramitación: Procedimiento negociado sin publicidad

Precio del contrato: 550,00 euros (más IVA)

Bonificaciones del precio: Las establecidas en el pliego de Cláusulas Administrativas

Garantía Provisional: No se exige

Garantía Definitiva: Cantidad igual al 5% del importe del arrendamiento total a pagar durante el periodo de duración inicial previsto del contrato, tres años, IVA excluido sin tener en cuenta las bonificaciones a practicar.

Obtención de documentación e información: OAL Promoción y Desarrollo, C/ Infante Don Fernando Edificio San Luis 3ª planta, 29200 Antequera

Portal del Ayuntamiento: www.antequera.es (perfil del contratante OAL Promoción y Desarrollo) Director: Rafael Morente Díaz, Teléfono: 952708146 Fax: 952708236

Lugar y plazo de presentación de solicitudes y ofertas: En el Edificio San Luis 3ª planta en C/ Infante Don Fernando nº 90 de Antequera antes del 31 de Diciembre de 2013.

Antequera a 29 de Noviembre de 2013

EL PRESIDENTE

Organismo Autónomo Local Promoción y Desarrollo de Antequera
C/Infante Don Fernando, 90-Edif. San Luis -Tlf.: 952 708 146
29200 ANTEQUERA (Málaga)
C.I.F.: P - 7901602 -J